

C334

14 MAR. 1992

AGENCIA DE REPORTAJES
ALONSO OV. 146 DEPTO 202
FONO 336183 FAX 333183
SANTIAGO - GEN 10

RN reiteró que no participará en comisión mixta sobre reforma judicial

PDC y RN llegaron a un principio de acuerdo en la reforma municipal

A un principio de acuerdo llegaron ayer las directivas de los partidos Demócrata Cristiano y Renovación Nacional en torno a los proyectos de reforma municipal, que permitirá la elección directa de alcaldes, y regional, las que serían tratadas en un mismo texto, siempre y cuando exista plena coincidencia en los dos temas.

Así lo señaló el presidente de la Democracia Cristiana, Andrés Zaldívar, quien junto al jefe de Renovación Nacional, Andrés Allamand, ofreció una conferencia de prensa, tras reunirse por más de una hora y media en la sede del principal partido de gobierno.

Extrañeza causó cuando Zaldívar desmintió el lunes las versiones de los diputados Ramón Elizalde y Hernán Bosselin acerca de que las dos reformas serían incluidas en un mismo paquete. En menos de 24 horas, afirmó que tal decisión se llevaría a cabo, coincidiendo con la postura de RN de estudiar y aprobar los dos proyectos.

En la ocasión, las directivas también realizaron una aproximación al "Informe Rettig" y a la polémica suscitada acerca del Poder Judicial.

En este punto, Allamand informó que su colectividad no integrará la comisión mixta del gobierno que estudia la modernización a ese poder del Estado, y precisó que los plan-



Una importante reunión sostuvieron ayer directivas del PDC y RN.

teamientos respectivos se harán en la discusión parlamentaria.

Asimismo, indicó que es necesario que exista un clima adecuado que posibilite un entendimiento real respecto de la reforma de la justicia en Chile, para lo cual debiera terminarse con los ataques y descalificaciones, refiriéndose a la acusación constitucional de la JDC en contra de algunos ministros y a las palabras del Presidente de la República.

"Esas son situaciones que van induciendo o dando cierta cobertura a

los elementos desquiciados que se sienten autorizados para actuar de esta forma", dijo Allamand.

Añadió que la reforma al Poder Judicial debe ser integral, debiendo primar los criterios técnicos.

Respecto de la fecha de las elecciones de alcaldes y concejales, los dirigentes señalaron que deberían hacerse durante el primer semestre de 1992. Ambos presidentes señalaron, además, que el sistema debe ser proporcional, con la posibilidad de pactos.